

Justificante de Presentación

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: G81110413 - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS
Dirección: Camino de Hormigueras 172
Madrid 28031 (Provincia: Madrid - País: España)
Teléfono de contacto: 913536162
Correo electrónico: shig@once.es
Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE24e00089615716
Número de registro provisional: N/A
Fecha y hora de presentación: 28/11/2024 11:33:34
Fecha y hora de registro: 28/11/2024 11:35:34
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado
Organismo destinatario: E00122806 - Consejo Superior de Deportes
Organismo raíz: E05230301 - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: ENVIO INFORME AUDITORIA MEMORIA CCAA FEDC 2023
Expone: A/A REGISTRO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS
ENVIO INFORME AUDITORIA MEMORIA CCAA FEDC 2023
Solicita: SE DE TRASLADO A DICHO REGISTRO DE LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

Documentos anexados:

Nombre: FEDC 2023 CARTA DE RECOMENDACIONES.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: f66b4fc377895dad31d9a990422117e81bbc3cd3b42209ef7107bf603d34034963f0671d7244139556a70ba6ed29f398e23c6e92311e6b177e40959e34af20db

Nombre: FEDC 2023 Informe adicional al Comite_Auditoria.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: 1c65123178a0523424a6bd8e7b0b8bb15bc7f7a8aa2546d062972819dbd98b5ec406096c7264308c2e6f213a1a0ace21c75dbc695c30662ca51e0e357f37723

Nombre: FEDC 2023 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS_Def_compressed (1).pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: 4ac708c9711e8345e511f2ce3b8068922c0ca2cab441d5bf526d04d77fa224d8a9c7bde76d49b38d7101adf4aaf161162c3a0c900fa5fcb7e2da65b1da498806

Nombre: FEDC 2023 OPINION Y CCAA.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: 5b880981fb4ef3a0d97a556984db6f7005ed809c48f97e890f9f2664544281f82f59577fbc810a3ef7a5d1a92439c6c21eabff384c43dc1c81e3e7c9fd48ee3f

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.